

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Preside el Señor Alcalde don Claudio Guajardo Oyarce.

Siendo las 09:30: horas del día Lunes 28 de Marzo del año 2016, comparece ante mí el Honorable Concejo Municipal, integrado por:

- Sr. Arturo Guajardo Díaz
- Srta. Rosa Navarro Amigo
- Sra. Isabel González González
- Sr. Néstor Vergara Rojas
- Sr. Mauricio Montecino Canales
- Sr. Guillermo Vergara González

En calidad de Ministro de fe, Secretario Municipal, Sr. Sergio Venegas Contreras.

Secretaria de acta, Srta. Andrea Toledo Andrades.

TABLA.-

• **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

Presente en esta sesión la Srta. Scarlet Urra Villanueva, Directora de Administración y Finanzas, y don Rodrigo Bernalles Contreras, Director Comunal de Salud, con la finalidad de presentar al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 04, la que se adjunta a esta acta.-

La Srta. Scarlet da a conocer la Modificación Presupuestaria Municipal, informando que el primer ítem corresponde al de remuneraciones del código del trabajo, donde se carga por primera vez las remuneraciones del Médico que está a cargo de las licencias de conducir.

Indicando además que el ITEM MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, el cual fue rebajado el año pasado para suplementar otras cuentas, en esta oportunidad lo están suplementando para pasar el trimestre con \$ 3.065.000.

Ítem DEVOLUCIONES, por \$ 300.000.; y SISTEMA INFORMÁTICO, los cuales se han contratado para mantener los sistemas de contabilidad y otros más de conciliaciones. Lo anterior, producto de varias observaciones que ha realizado Contraloría, se ha tratado de implementar un poco más en sistemas, los cuales además se deben mantener y actualizar.-

Relativo al primer ITEM, el Concejal don Néstor Vergara, consulta si este monto es válido por el año, a lo que la Srta. Scarlet informa que éste incorpora las remuneraciones del año para el profesional, indicando el Concejal que de acuerdo a la información entregada por la Directora de Administración y Finanzas no debiera producirse otra modificación por este ítem.

Informando además que existen ajustes en el Área Salud, la que es dada a conocer por don Rodrigo Bernales, indicando que esta sería la primera modificación de Salud fuera de la Dirección de Administración y Finanzas, la cual se adjunta a esta acta. Rebajándose la cuenta honorarios suma alzada, suplementando mayores gastos de las cuentas: Materiales de Uso o Consumo; Aportes o Transferencia Sector Privado (Programa de Postrados); y Deuda Flotante, lo que corresponde a una deuda del año 2015 y traspasada al año 2016, indicando además que todas las deudas del año pasado fueron devengadas y enviadas a la cuenta N° 215-34-07, por la suma de \$ 61.500.000.,

Referente al ítem N° 215-22-04-999. Materiales de Uso o Consumo. Otros/Lentes Ópticos a Usuarios, informa que se gastaron \$ 500.000.

Por el ítem N° 215-24-01-999. Sector Privado. Informa que se proyectó la suma de \$ 3.000.000., para cubrir el primer semestre.

Por el ítem N° 215-34-07-000, Deuda Flotante. Informa que esta deuda contempla lo que se devengó del año 2015 y se traspasó para el año 2016, y que durante estos tres meses ha ido cancelando deudas y así ha ido rebajando la deuda existente. Señalando que esto permitirá que cuando llegue el dinero de los programas, tendrá mayores ingresos y se podrá devolver este dinero suplementando el ítem OTRAS REMUNERACIONES.-

Consultando la Concejala Sra. Isabel González, si se tiene deuda por concepto de medicamentos, a lo que don Rodrigo Bernales informa que actualmente existe un convenio con la CENABAST, llegando la remesa de los meses de Enero, Febrero y Marzo.- Informando además que del Servicio de Salud del Maule, supervisaron el tema de los medicamentos, encontrando

que estaban con stock necesario, indicando además que dicho convenio está proyectado para todo el año 2016.-

El Concejal don Néstor Vergara, sugiere que en una reunión ordinaria se envíe un saldo de deuda para clarificar la deuda total existente, entendiendo que todas las municipalidades de un año a otro pasan con deudas devengadas.-

La Concejala Sra. Isabel González, señala que sería una buena alternativa que en una próxima reunión la Directora de Administración y Finanzas o el Director de Control Interno, presenten al Concejo un informe del estado financiero del Municipio. Acordando el Sr. Alcalde dicha reunión para el día Lunes 04 de Abril del presente año.-

El Concejo por unanimidad aprueba ambas modificaciones.

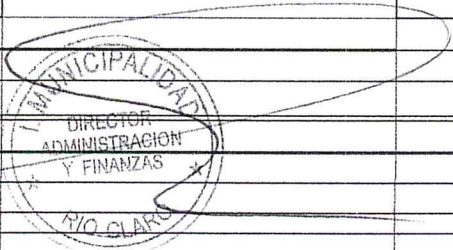
Se termina esta sesión a las 10:10 hrs.



SECRETARIO
SERGIO VENEGAS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

The image shows a circular official stamp of the Municipality of Río Claro. The text inside the stamp reads "MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO" around the top edge, "SECRETARIO" in the center, and "CUMPLE" at the bottom. A handwritten signature in blue ink is written over the stamp and extends to the right, crossing over the printed name "SERGIO VENEGAS CONTRERAS" and the title "SECRETARIO MUNICIPAL".

REPUBLICA DE CHILE		FECHA : 21 - DE MARZO - 2016	
PROVINCIA DE TALCA			
MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO		ORD. D.A.F. ----- N°225 -----	
DIRECCION ADML Y FINANZAS		MAT : MODIF. PRESUP. NRO. 04 DEL 2015	
DE : D.A.F.		A : Según Distribución	
MAYORES INGRESOS			
SUB. ITEM. ASIG	DENOMINACION	GLOSA	0
MENORES GASTOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	20,685
215-31-02-005-099-000	Equipamiento	POR DISTRIBUIR	20,685
MAYORES GASTOS			20,685
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
215-21-03-004-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	7,620
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3,065
215-26-01-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	DEVOLUCIONES	300
215-29-07-002-000-000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Sistema de Información	9,700
215-35-01-000-000	SALDO FINAL	SALDO FINAL DE CAJA	0
MENORES INGRESOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	0
DISTRIBUCION			
1.- Sr. Alcalde			
2.- Sres. Concejales (6)			
3.- Sr. Secretario Municipal			
4.- Jefe Control Interno.			
5.- Archivo D.A.F.			



REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD		FECHA : 23 MARZO 2016	
		ORD.. ----- Nro. 310	
		MAT : MODIF. PRESUP. NRO. 01 DEL 2016	
DE : DIRECTOR COMUNAL DE SALUD		A : Según Distribución	
MAYORES INGRESOS			
SUB. ITEM. ASIG	DENOMINACION	GLOSA	0
MENORES GASTOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	65,000
215-21-03-001	OTRAS REMUNERACIONES	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	65,000
MAYORES GASTOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	65,000
215-22-04-999	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Otros / Adquisición de lentes opticos a usuarios	500
215-24-01-999	AL SECTOR PRIVADO	Otras Transferencias al Sector Privado / programa postrados	3,000
215-34-07-000	DEUDA FLOTANTE	DEUDA FLOTANTE / Devengada año 2015 y traspasada al 2016	61,500
MENORES INGRESOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	0
 RODRIGO BERNALES CONTRERAS DIRECTOR COMUNAL SALUD			
DISTRIBUCION			
1.= Sr. Alcalde			
2.= Sres. Concejales (6)			
3.= Sr. Secretario Municipal			
4.= Jefe Control Interno.			
5.= Contador Salud			
6.= Archivo Dirección Comunal			
7.= Archivo			